

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BOULTEGCORP C.A. EFECTUADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Garzota 2 manzana 156 villa 18 RUC 0992573538001 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Guido Octavio Vélez Rodríguez y Edwin Franklin Nieto Ormeño, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
3. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor Edwin Franklin Nieto Ormeño, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el Señor Guido Octavio Vélez Rodríguez

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y seis horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, conocer el informe del Gerente General y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;
2. Aprobación del informe del Gerente General;
3. Aprobación del informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se decide dejarlos acumulados para en una próxima sesión decidir monto de reinversión y/o pago de dividendos.

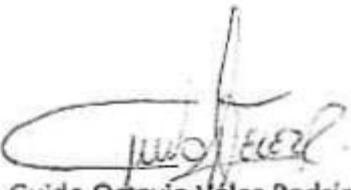
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h05 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Edwin Franklin Nieto Ormeño
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Guido Octavio Vélez Rodríguez
ACCIONISTA